

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Málaga



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE JUAN DE HERRERA Nº 5 (MÁLAGA)

SANDRA ALARCÓN MONTOYA

Resumen: La actividad arqueológica realizada en este sector, no ha proporcionado dato alguno sobre la evolución histórica de esta zona de la ciudad de Málaga, pues tras el control de los movimientos de tierra efectuados, tan solo se documentaron restos de cimentaciones contemporáneas sin que aparecieran evidencias de tipo arqueológico bajo las mismas.

Abstract: The archaeological activity realized in this sector, it has not provided any information on the historical evolution of this zone of the city of Malaga, so after the control of the movements of land effected, just there received documents remains of contemporary foundations without there were appearing evidences of archaeological low type the same ones.

CONTEXTO HISTÓRICO

El dato de mayor interés con respecto al Bronce Final en la ciudad de Málaga, procede precisamente de las inmediaciones del solar que nos ocupa, ya que intervenciones realizadas en calle Mármoles, 20 (Peral, 1995) y en la Plaza San Pablo (Fernández Rodríguez et al., 1996) ponen de manifiesto la existencia de un asentamiento para estos momentos.

En cuanto a la Malaca romana son numerosos los restos documentados en la margen derecha del río Guadalmedina, donde se localiza este solar. En esta zona ya había constancia de la existencia de una necrópolis romana Altoimperial a partir de una serie de hallazgos fortuitos, como los descritos por Rodríguez de Berlanga en calle Don Cristián, y más recientemente los hallazgos acaecidos en la esquina de calle Mármoles con Armengual de la Mota, donde aparecieron enterramientos en cajas de plomo. Junto a estas evidencias arqueológicas otras intervenciones en la zona sacaron a la luz restos de tumbas dispersas, situadas algo más al norte, en la antigua Huerta Godino y en las inmediaciones de la iglesia de San Pablo se documentaron, además de una serie de estructuras que debieron corresponder a diversos panteones, un tramo de calzada de algo más de un metro de ancho formada por guijarros, a cuyos lados se disponían los enterramientos. Hasta el momento el número de tumbas documentadas no llega a la veintena, siendo la más antigua las de incineración, fechadas en el siglo I D. C.

Será en periodo islámico cuando este sector vuelva a adquirir un gran auge. Guillén Robles en su estudio sobre la Málaga musulmana, alude a la existencia de un arrabal denominado “*De los tratantes de la Paja*” o *Attabanim*, descrito por Ibn Al Wardi y por Ibn Al Jatib, que los describen como un núcleo de ocupación extenso con sus propios baños, hospederías y jardines.

La ocupación de esta zona en época musulmana queda bien constatada por las numerosas intervenciones realizadas en la zona Trinidad-Perchel. Los restos aparecidos nos muestran una ocupación

intensa de este arrabal desde el siglo XI al XIV, con un entramado urbano muy regular que a lo largo del tiempo sufrirá diferentes momentos de expansión y retrotraimiento como influencia directa de los diversos acontecimientos históricos. En calles como Pulidero-Rita Luna, Zurradores Bustamante o el Pasaje de Torres se documentan una serie de estructuras relacionadas con el uso del suelo para labores agrícolas desde al menos época almohade.

A la llegada de los cronistas castellanos el arrabal presentaría un aspecto ruinoso, debido a la presión ejercida durante la conquista y así lo describen “*como un lugar con abundantes casas así como huertas, frondosas en otro tiempo ya arruinadas*”.

A finales del XVIII y sobre todo a principios del XIX se produce un mayor crecimiento demográfico. La implantación de nuevas industrias, así como la mala situación del campo, provoca la afluencia masiva de gentes a la ciudad y, por tanto, un realojamiento en los barrios periféricos, creándose una situación de hacinamiento que se va a plasmar en la nueva estructura de vivienda, dando lugar la conocido “corralón” de carácter plurifamiliar.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica proyectada tuvo como principal objetivo la documentación de restos arqueológicos que pudieran relacionarse con los acontecidos hasta el momento en esta zona. Así pues teniendo en cuenta los antecedentes históricos anteriormente descritos, este objetivo puede definirse en varios puntos:

- Localización de posibles asentamientos del Bronce Final que distintas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en Calle Mármoles y en la Plaza San Pablo ponen de manifiesto.
- Contrastar la información obtenida en las distintas intervenciones realizadas en este sector, donde se documentaron algo menos de una veintena de enterramientos romanos, de distinta naturaleza, posteriores al siglo I D.C.
- Localización de estructuras de habitación o niveles arqueológicos relacionados con el arrabal de *Attabanim* como los documentados en las calles Trinidad, Zurradores Bustamante o Pasaje de Torres.

En cuanto a la metodología, se ha realizado un zanjeo en el solar a partir de medios mecánicos para definir con la mayor exactitud posible los restos arqueológicos que pudieran encontrarse en el subsuelo del solar objeto de afección.

Aunque en el proyecto presentado ante Delegación, se planteó un rebaje total de 4 metros bajo cota de acerado, debido a las pequeñas dimensiones de dicho solar (Lam. I) se consideró más adecuado la ejecución de tres zanjas, dos con orientación Este - Oeste y la tercera con orientación Noreste - Suroeste de forma que abarquen

la mayor superficie del solar sometiendo así a un control más riguroso.

En total se han realizado tres zanjas de dimensiones establecidas, dos (Lam. II) de 16 metros por 1 de ancho y otra más pequeña de 2,50 metros por 1 de ancho, que permiten un análisis más eficaz. La profundidad de estas zanjas llega a los 2,50 aunque a medida que se iban realizando los trabajos y ya con resultados negativos, en la tercera zanja se llegó a un 1 metro de profundidad al aparecer una estructura de hormigón que afecta a la seguridad de los inmuebles colindantes. Del mismo modo las otras dos zanjas se ven interrumpidas en sentido longitudinal por las mismas estructuras de hormigón que conforman un sistema encadenado o de parrilla en todo el solar. Dichas estructuras se han conservado atendiendo a los requisitos de seguridad pues su eliminación sin un estudio previo podría afectar a los inmuebles colindantes.

Las dimensiones de dichas zanjas están condicionadas por la imposibilidad de aproximarnos a las medianeras de edificios colindantes por motivos de seguridad y por la necesidad de tener espacio suficiente para que la máquina que realizó las labores de extracción de la tierra pudiera moverse con facilidad por el solar.

Para efectuar un registro estratigráfico lo más preciso posible se ha efectuado un descenso en torno a los 0,30 metros identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica quedando reflejadas mediante documentación fotográfica y con un dibujo de los perfiles resultantes que se adjuntan en dicho informe.

BIBLIOGRAFÍA

- CISNEROS FRANCO, J., "Sondeo arqueológico en calle Montes de Oca", AAA'90, T.III, pp. 405-406.
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E., SUÁREZ PADILLA, J., MAYORGA MAYORGA, J. RAMBLA TORRALVO, J.A., NAVARRO LUENGO, I., ARANCIBIA ROMÁN, A. y ESCALANTE AGUILAR, M^a M., "Un poblado indígena del siglo VII a.C. en la bahía de Málaga. La intervención de urgencia en la plaza de San Pablo" Los fenicios en Málaga, M^a Eugenia Aubet (coord.). Málaga, 1997, pp. 215-251
MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J.A. "La necrópolis romana de La Trinidad". AAA'93. T.III, pp. 405-416.
RODRÍGUEZ de BERLANGA, M., Catálogo del Museo Loringiano. Málaga, 1903 (ed. Facsímil, 1995)

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Como ya hemos mencionado anteriormente, el número final de zanjas realizadas fueron 3, por motivos de seguridad y viabilidad relacionado con las estructuras de hormigón que afectan a los bienes inmuebles colindantes. Estas se realizaron con una máquina retroexcavadora mixta.

El rebaje mecánico se realizó mediante alzadas de 0,30 m. con la idea de detectar y dañar lo menos posible los restos que pudieran localizarse. La secuencia estratigráfica se refleja claramente en tres estratos. El estrato I caracterizado por la presencia de rellenos de escombros, con restos de suelos, saneamientos y la cimentación en parrilla, ya mencionada, de las viviendas demolidas. Dicho estrato tiene una profundidad de 1,20 metros.

Bajo estos rellenos localizamos un estrato, que denominamos estrato II, de arcillas limoarenosas de color negruzco con una potencia de 0,40 metros que se encuentran completamente limpias tanto de materiales arqueológicos como de estructura alguna. Del mismo modo el estrato III, también de composición limoarcillosa aunque de tono marrón y con una potencia de 0,60 metros, no presenta restos arqueológicos por lo que ambos pueden considerarse como niveles estériles.

A modo de conclusiones podemos decir que no hemos localizado evidencia alguna de depósitos o de estructuras de interés arqueológico alguno, seguramente porque, las edificaciones llevadas a cabo durante el siglo XIX y XX que se realizaron en esta zona, podrían haber provocado la desaparición de rellenos de interés arqueológico.

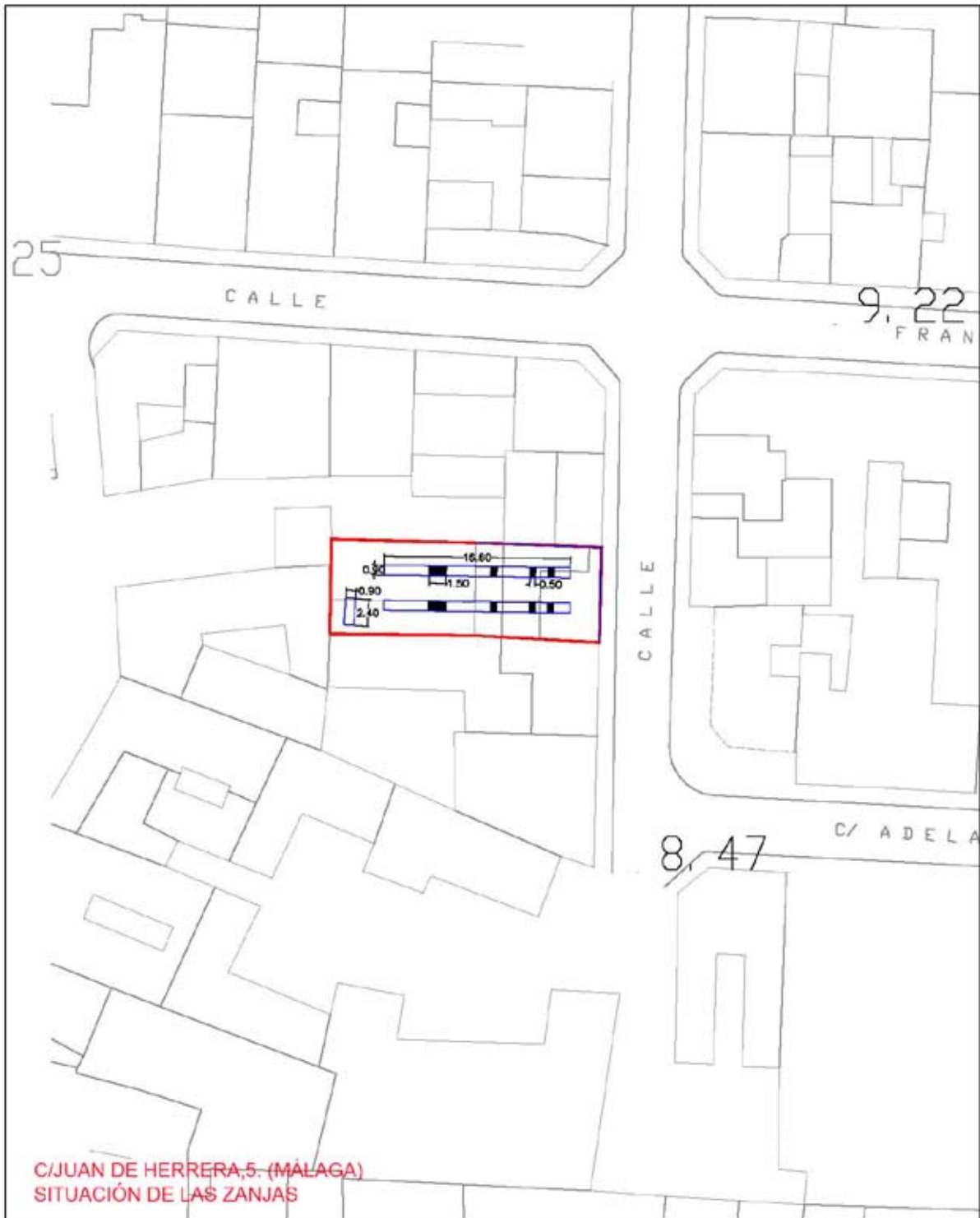


Figura 1. Planta de ubicación del solar

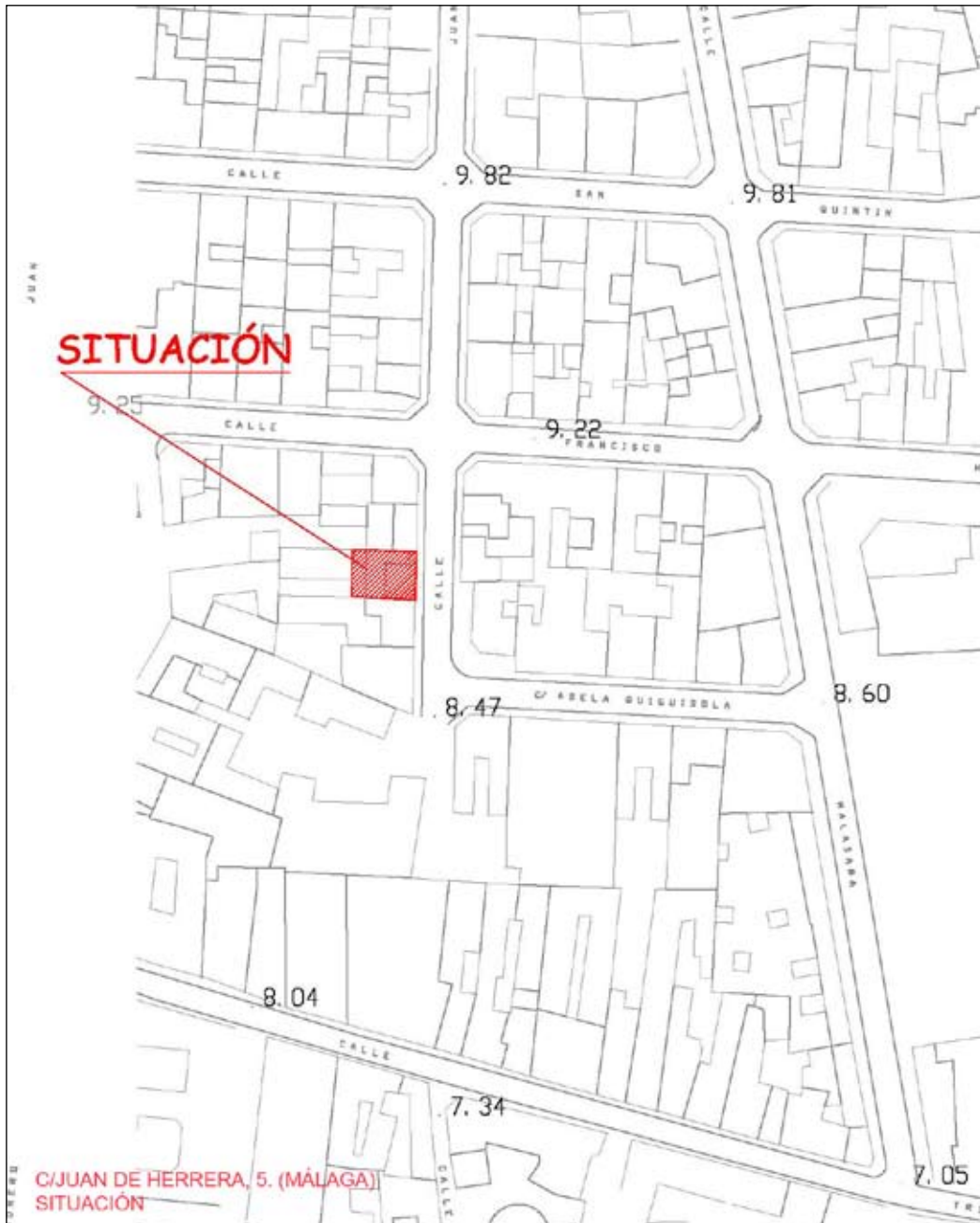


Figura 2. Situación de las zanjas

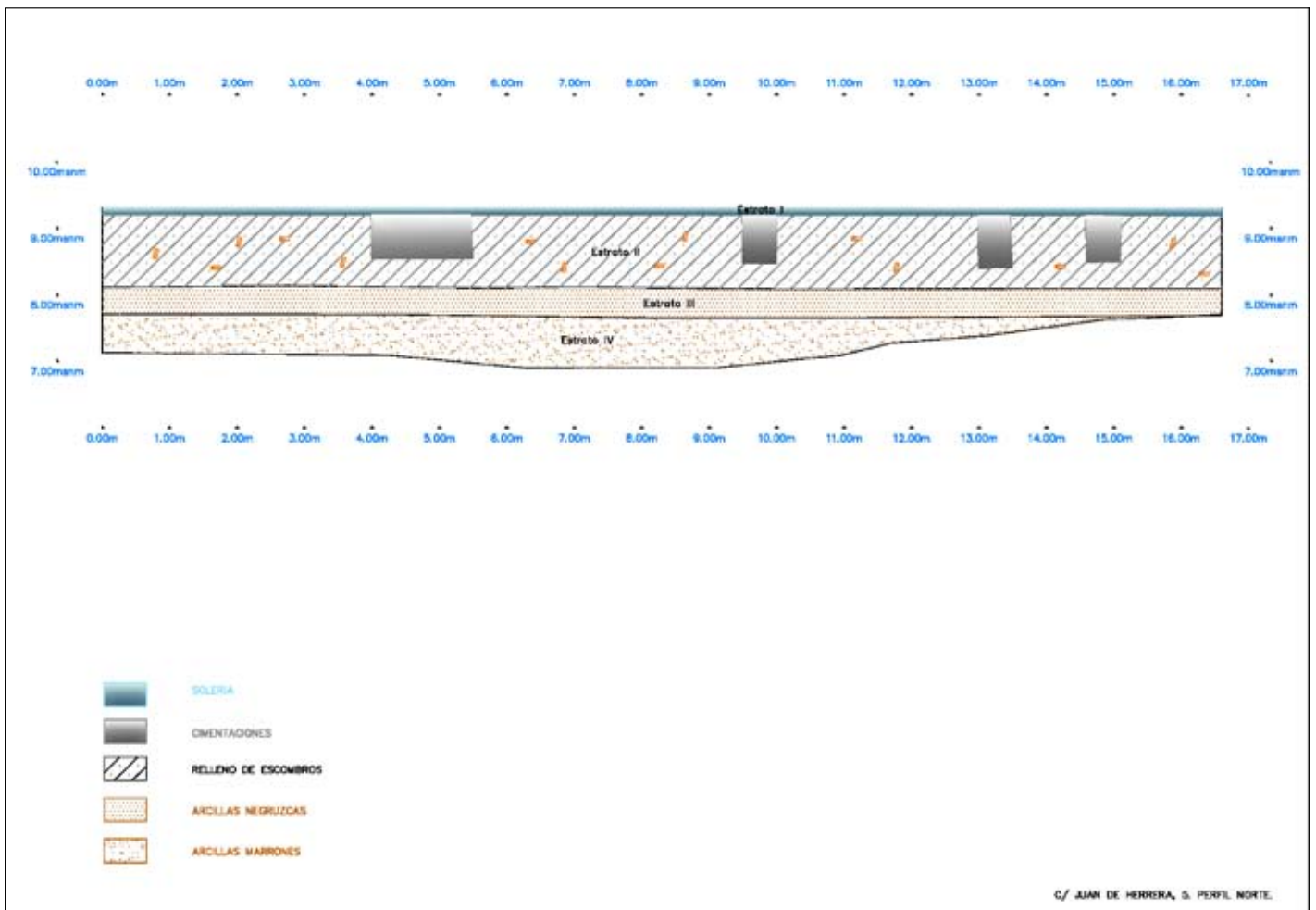


Figura 3. Perfil norte Zanja nº 1



Lámina I. Panorámica del solar



Lámina II. Zanjas nº 1 y 2